

Plan Educativo de Formación Básica
Nivel I

ÁMBITO SOCIAL



BLOQUE 3: “España, encuentro de culturas”



1. Presentación
2. Orientaciones para el profesorado
3. Orientaciones para el alumnado
4. Planteamiento del supuesto
5. Informaciones y tareas
 - 5.1 Información y tarea 1
 - 5.2 Información y tarea 2
 - 5.3 Información y tarea 3
 - 5.4 Información y tarea 4
 - 5.5 Información y tarea 5
 - 5.6 Información y tarea 6
 - 5.7 Información y tarea 7
6. Resolución del supuesto
7. Cuestionarios de evaluación
 - 7.1 Evaluación
 - 7.2 Autoevaluación
8. Anexos

1. PRESENTACIÓN



El tratamiento de este bloque está estructurado en función de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación recogidos en el bloque 3 del Ámbito Social del Plan Educativo de Formación Básica para Personas Adultas: *"España, encuentro de culturas"*.

España por su situación geográfica es un país con gran influencia mediterránea. Su relieve incluye una gran unidad central, la Meseta; alrededor de ella aparecen diversos sistemas montañosos. Sobre este relieve se distribuye la red hidrográfica española, sus ríos, cuencas, y afluentes.

Esta situación geográfica determina, en gran medida, su clima y éste a su vez influye en las distintas actividades productivas. Nuestro país es una potencia económica que tiene un alto nivel de desarrollo en los distintos sectores productivos.

La agricultura española actual es un sector integrado en la Unión Europea..

La industria ha ido ampliándose e integrando más avances científicos y tecnológicos.



PRESENTACIÓN



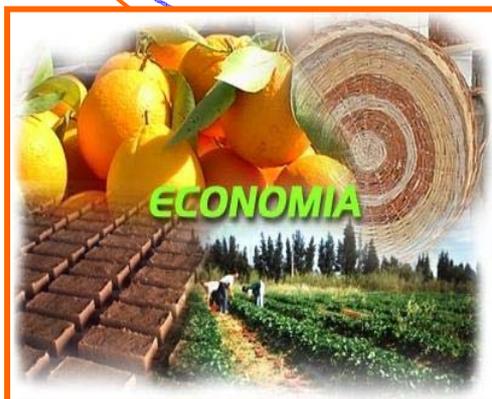
La actividad terciaria es el sector clave de la economía, tanto por su condición de país desarrollado como por ser uno de los principales destinos turísticos del mundo.

Otro aspecto que influye en la actividad productiva es su población. España actualmente supera los 46 millones de habitantes, con tendencia al envejecimiento. Ha sido, a lo largo de la historia, un país de emigrantes, pero desde los años 90 se ha convertido en un gran receptor de inmigrantes.

Respecto a su estructura política, la organización territorial básica del Estado es la provincia, sobre la que se han desarrollado divisiones menores, los municipios y mayores, las comunidades autónomas.

Las ciudades españolas tienen su origen, en buena medida, en la época romana y musulmana, y han pasado por ellas múltiples culturas que han dejado su esencia y forman parte de nuestra identidad, por lo que tienen una larga historia.

Hoy día, España es uno de los principales países del mundo tanto por su pertenencia a la Unión Europea como por su potencial económico. Está presente en las instituciones internacionales, y tiene relaciones especialmente intensas con el norte de África e Iberoamérica.



ECONOMIA

*No hay pueblo español,
chico o grande, que no
encierre una enseñanza.*

Azorín



Con el tratamiento de los contenidos de este bloque se pretende que el alumnado identifique los principales rasgos geográficos, económicos y políticos de España.

Se incluyen aspectos relacionados con la riqueza y variedad del extenso patrimonio artístico y cultural de España, desde el respeto a su diversidad y fomentando actitudes para su protección y conservación como parte de nuestro legado histórico.

Otros aspecto a tener en cuenta y que está directamente relacionado con el avance de un país es la actitud de su población. Por ello, se incluyen contenidos relacionados con el ejercicio de la ciudadanía activa, el consumo responsable, los derechos y deberes de quienes consumen y la influencia de la publicidad. Es fundamental trabajar los mensajes publicitarios para que el alumnado pueda discriminar los positivos de los manipulativos.

Para abordar los contenidos de este bloque, se ofrecen las siguientes orientaciones:

- Este material puede trabajarse en soporte informático o de forma impresa. En el primer caso se accede a los vínculos y enlaces a Internet mediante el clic del ratón. En el segundo, a través de los anexos que aparecen al final.





- Se parte de un supuesto que plantea una serie de cuestiones que el alumnado deberá resolver al final del mismo, una vez que haya leído todas las informaciones y realizado todas las tareas.
- Al comienzo del apartado de “Informaciones y Tareas”, se incluye un guión donde se reflejan los distintos aspectos que se van a tratar.
- No se debe comenzar a hacer ninguna tarea sin haber leído previamente la información relacionada con ella.





- Se contemplan en las tareas actividades individuales y en equipo, ya que es fundamental desarrollar valores que permitan la convivencia dentro un grupo, así como fomentar cada vez más la autonomía personal.
- Se ofrece un cuestionario orientativo de evaluación, en el que las cuestiones aparecen de distinta forma. De este modo se podrán comprobar las capacidades para interpretar los interrogantes.
- Por último se incluye un cuestionario de autoevaluación. Debe insistirse en la cumplimentación del mismo ya que es esencial el proceso de reflexión sobre los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas.



“La patria no es de nadie y si es de alguien, será, y esto sólo en espíritu, de quien la sirva con mayor desprendimiento e inteligencia”.

José Martí

3. ORIENTACIONES PARA EL ALUMNADO



Con el tratamiento de los contenidos de este bloque, vas a reconocer, localizar y representar en un mapa los rasgos físicos más característicos de España. También estudiarás su organización administrativa, identificando las comunidades autónomas y sus provincias correspondientes.

Como aspecto fundamental de la historia de un país, localizarás las principales manifestaciones del patrimonio artístico y cultural y sus características.

También conocerás las actividades económicas fundamentales y su evolución en los distintos sectores.

Como parte de la ciudadanía, cuando actuamos como personas consumidoras, debemos reconocer cuáles son nuestros derechos y deberes. Por ello, entre las distintas informaciones que se ofrecen, aprenderás a presentar una reclamación de forma adecuada.

Otro aspecto que está relacionado con la economía es el mundo de la publicidad, ya que ejerce una gran influencia en el consumo. Por tanto, se ofrecen contenidos que te ayudarán a desarrollar tu capacidad para discriminar los distintos mensajes publicitarios.





Para el trabajo de este bloque deberás tener en cuenta:

- Este material didáctico contiene vínculos y enlaces a Internet. Se puede acceder a ellos mediante el clic del ratón si usas un ordenador o a través del anexo que aparece al final del bloque si utilizas la versión impresa en papel.
- Se parte de un supuesto, que te dará una idea global sobre los contenidos a tratar y que deberás resolver al final del mismo.
- No debes comenzar a hacer ninguna tarea sin haber leído previamente la información relacionada con ella.
- Se ofrecen una serie de informaciones para que resuelvas las tareas asociadas a cada una. De este modo irás adquiriendo capacidades y habilidades necesarias para la resolución del supuesto.
- En las distintas tareas se incluyen actividades individuales, en pareja y en grupo, para que vayas adquiriendo autonomía personal y valores los aspectos positivos del trabajo en equipo.
- Por último, debes prestar especial interés en completar el cuestionario de autoevaluación. Es fundamental que seas capaz de valorar tu trabajo y progreso.



“Encuentra la felicidad en el trabajo o no serás feliz”.

Cristóbal Colón

4. PLANTEAMIENTO DEL SUPUESTO



Ester tiene un examen de Sociales sobre España. Busca la ayuda de su madre, Lourdes, para prepararse. Ella le ha preguntado algunas cuestiones relacionadas con el tema y prácticamente todas las había respondido correctamente.

Lourdes está muy feliz, su hija ha acertado a todas sus preguntas y ella no ha necesitado mirar el libro para saber que las respuestas eran correctas, más que en contadas ocasiones. La asistencia al Centro de Educación Permanente de su localidad le ha servido de gran ayuda para actualizar y adquirir nuevos conocimientos.

En clase está trabajando el bloque "España, encuentro de culturas". Ello le ha permitido ayudar a Ester.

Lourdes está deseando consultar la colección de CDs que ha comprado sobre la geografía y la historia de España. Cuando los prueba se da cuenta de que algunos vienen defectuosos.

Al día siguiente va a descambiarlos. En el comercio la hicieron responsable del deterioro, no permitiéndole la devolución. Preocupada, no sabe qué hacer.





1. Lourdes no recuerda cuáles son los tres picos más altos de España ni los sistemas dónde se encuentran. Ayúdala a encontrar esos datos.
2. ¿Qué es un Estado de Autonomías? ¿Desde qué año se habla de ellas?
3. Elabora una tabla con todas las comunidades, sus capitales y provincias.
4. Haz un esquema de los sectores económicos, diferenciando sus productos principales y en las comunidades donde destacan.
5. Una de las soluciones que tiene Lourdes para la devolución de los CDs sería acudir a la OMIC. Averigua si existe ésta en tu localidad o si hay alguna otra asociación similar. Identifícalas y especifica para qué sirven.
6. Dirígete a la OMIC, pide una hoja de reclamación y rellénala. Solicita la devolución de los CDs defectuosos que Lourdes compró.



5. INFORMACIONES Y TAREAS



A continuación se ofrecen las informaciones relacionadas con los contenidos del bloque. Cada una lleva asociada una serie de tareas para que el alumnado adquiera las habilidades necesarias para poder dar respuesta a las cuestiones planteadas.

Información y tarea nº 1: **Rasgos físicos de España.**

- Características y unidades principales.

Información y tarea nº 2: **España, un estado de las autonomías.**

- Organización política.
- Estado de las Autonomías.

Información y tarea nº 3: **Patrimonio.**

- Principales manifestaciones del patrimonio artístico y cultural.

Información y tarea nº 4: **Rasgos económicos.**

- Principales rasgos económicos y su relación con las diferentes comunidades autónomas.

Información y tarea nº 5: **Derechos y deberes relacionados con el consumo.**

- OMIC
- Asociaciones de consumidores.
- Derechos y responsabilidades como personas consumidoras.

Información y tarea nº 6: **Las reclamaciones.**

- La hoja de reclamaciones.

Información y tarea nº 7: **Publicidad.**



5.1. Información 1

Rasgos físicos de España



1. Características y unidades principales

El relieve de España posee formaciones muy variadas y con fuertes contrastes. Hay cordilleras, montañas, valles, depresiones, mesetas, altiplanos y llanuras litorales.

Es el país europeo, después de Suiza, que tiene la mayor altitud media del continente, debido a sus numerosas montañas y a la gran elevación de la Meseta Central.

En la España peninsular se pueden distinguir cuatro grandes unidades del relieve: una gran meseta, varios sistemas montañosos, dos depresiones periféricas y las llanuras litorales.

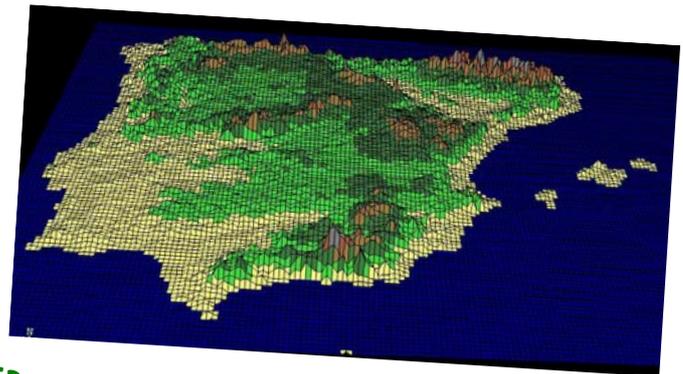




La Meseta

Es la unidad del relieve más extensa, ocupa la parte central de la Península Ibérica y está ligeramente inclinada hacia el oeste; por eso, varios de los grandes ríos que la recorren desembocan en el océano Atlántico. Es una extensa llanura situada a más de 600 m. de altitud. Está atravesada por el Sistema Central, que la divide en dos partes:

- Submeseta Norte: dónde se sitúa la depresión del Duero.
- Submeseta Sur: en la que se localizan los Montes de Toledo



Cordilleras que rodean la Meseta

- ◆ El Macizo Galaico: son montañas de escasa altitud. Al este se encuentran los Montes de León, que separan la Meseta de Galicia.
- ◆ Cordillera Cantábrica: separa la meseta de la Costa Cantábrica.
- ◆ Sistema Ibérico: separa la meseta de la Depresión del Ebro.
- ◆ Sierra Morena: separa la meseta de Andalucía.



Cordilleras exteriores a la Meseta

- ◆ Cordillera Pirenaica: los Pirineos son frontera natural entre España y Francia. Sus montañas son elevadas. El pico más alto es el Aneto (3.404 m.). Se distinguen tres zonas: el Pirineo Aragonés, el Navarro y el Catalán. Ocupa desde el mar Cantábrico hasta el mar Mediterráneo.
- ◆ Montes Vascos: situados entre la Cordillera Cantábrica y los Pirineos. Son poco elevados y separan la zona costera del interior.
- ◆ Cordillera Costero-Catalana: montañas antiguas, de escasa altura y paralelas a la costa.
- ◆ Sistemas Béticos: se extienden desde Gibraltar al cabo de La Nao.
 - Las Cordilleras Subbéticas: situadas al norte y en el interior de Andalucía. Destacan Cazorla, Segura y Sagra.
 - Las Cordilleras Penibéticas: situadas al sur, cerca de la costa. Destaca Sierra Nevada, que alberga el monte más alto de la Península, el Mulhacén con una altura de 3.478 m.



Depresiones

Son terrenos llanos cuya altitud está por debajo del nivel del mar. Las más importantes son la del Ebro y la del Guadalquivir.



El relieve insular

En España hay dos grandes archipiélagos:

Las Islas Baleares, situadas al este de la península, en el mar Mediterráneo, tienen un relieve poco montañoso y es una continuación de los Sistemas Béticos.

Las Islas Canarias, al suroeste, bañadas por las aguas del océano Atlántico, su relieve por el contrario es bastante montañoso, de origen volcánico. Destaca el Teide, en Tenerife, el pico más alto de España, con una altura de 3.718 m.

Tarea 1

Rasgos físicos de España



Pincha [aquí](#) y podrás ver una presentación que resume los principales rasgos del relieve de España.



Tarea 1



T1.1. Relaciona con flechas:

Aneto	•	•	3.718
Mulhacén	•	•	3.404
Teide	•	•	3.478

T1.2. Sitúa en el mapa físico anterior de España la meseta y coloréala de amarillo.

T1.3. Coloca las principales depresiones y coloréalas de verde.

T1.4. Indica las cordilleras que bordean la meseta y las coloreas de marrón claro y las cordilleras exteriores a la meseta, de color marrón oscuro.

T1.5. En el siguiente enlace podrás comprobar si sabes ya situar las unidades de relieve en España.

<http://www.xtec.net/~ealonso/flash/esporg2e.html>



5.2. Información 2

España, un estado de autonomías



España es en la actualidad lo que se denomina un “estado de las autonomías”, un país formalmente unitario pero que funciona de forma descentralizada en comunidades autónomas.

Tras la aprobación de la Constitución de 1978, España se organiza en 17 comunidades autónomas y dos ciudades autónomas. Cada autonomía se divide en varias provincias, excepto las uniprovinciales.





Las diecisiete comunidades autónomas son:

1. Andalucía
2. Aragón
3. Islas Baleares
4. Canarias
5. Extremadura
6. Cantabria
7. Castilla-La Mancha
8. Castilla y León
9. Cataluña
10. La Rioja
11. Comunidad de Madrid
12. Comunidad Foral de Navarra
13. Galicia
14. Principado de Asturias
15. Comunidad Valenciana
16. Región de Murcia
17. País Vasco

A éstas se añaden las ciudades de Ceuta y Melilla, segregadas en 1995 respectivamente de las provincias de Cádiz y Málaga, adquiriendo el estatuto de ciudades autónomas.

Tarea 2

España, un estado de las autonomías



T2.1. Completa esta frase:

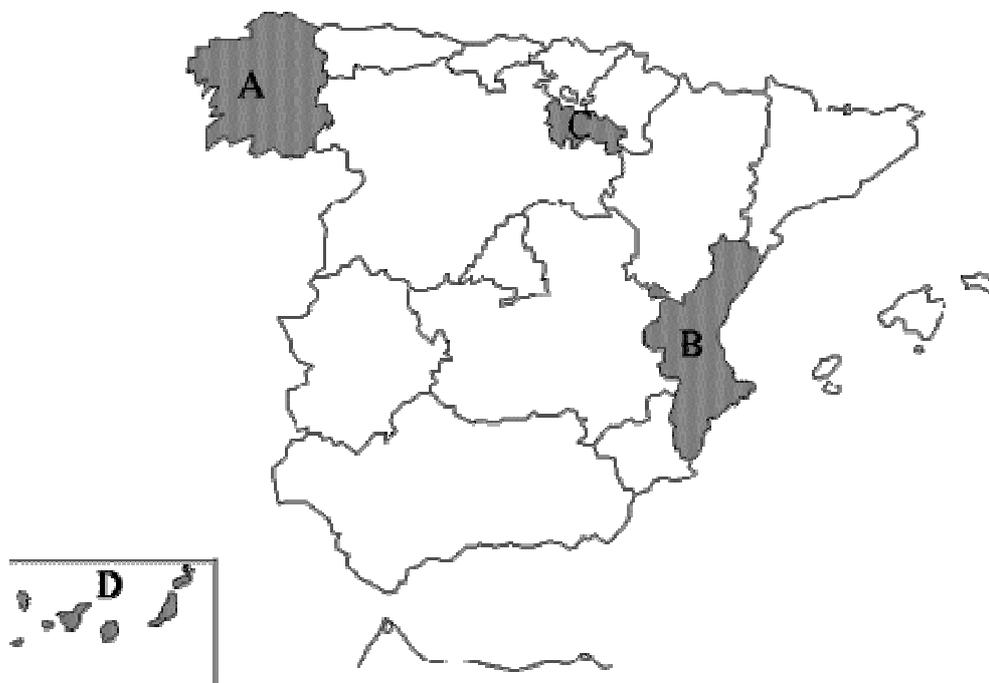
Tras la aprobación de la Constitución de _____, España se organiza en diecisiete _____ y dos ciudades autónomas, que son _____ segregadas en _____ respectivamente de las provincias de _____ y _____, adquiriendo el estatuto de ciudades autónomas

T2.2. Coloca el nombre de las comunidades en este mapa.





T2.4. Fíjate en el mapa, ¿cuál de las siguientes letras corresponde a una Comunidad Autónoma uniprovincial?



T2.5. Actividad en grupo: en una cartulina dibujar el mapa de España con las comunidades autónomas y sus provincias, indicando los datos más relevantes, tales como, población, superficie, capital, economía, clima... En los siguientes enlaces se puede buscar información:

- ◆ <http://culturitalia.uibk.ac.at/hispanoteca/Landeskunde-Spanien/Autonom%C3%ADas/Autonom%C3%ADas-Eingangsseite/Autonom%C3%ADas-Eingangsseite.htm>
 - ◆ España por autonomías:
<http://club.telepolis.com/geografo/regional/espa/autonomias.htm>
- ✚ *En estos enlaces tienes actividades interactivas sobre España y sus provincias.*
- <http://www.xtec.net/~ealonso/flash/esprovin3e.html>
- <http://www.xtec.es/~ealonso/flash/esprovin2e.html>
- <http://www.xtec.es/~ealonso/flash/esprovin3eb.html>

5.3. Información 3

Patrimonio



El patrimonio es el legado que hemos recibido del pasado, para disfrutarlo y conservarlo en el presente y transmitirlo a las futuras generaciones.

En España se denomina patrimonio histórico al conjunto de bienes, tanto materiales como inmateriales, acumulados a lo largo del tiempo. Éstos pueden ser de tipo artístico, cultural, arqueológico, documental, científico o técnico.

Esta diversidad de bienes, justifica que últimamente el término tienda a sustituirse por el de «bienes culturales», de uso internacional.

En España la competencia para la tutela del patrimonio histórico está descentralizada en las comunidades autónomas, por lo que muchas de ellas han desarrollado su propia legislación.

El patrimonio histórico no es el único. También están el patrimonio cultural (p.ej., las diversas lenguas del estado) y el patrimonio natural. Existe la tendencia de concederles cada vez un papel más acorde con su importancia.





Patrimonio de la Humanidad

España es el segundo país del mundo, tras Italia, con más monumentos considerados patrimonio de la humanidad.

“El Patrimonio Cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y biblioteca”.

(Definición elaborada por la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre el Patrimonio Cultural, celebrada en México en el año 1982).

En la actualidad, España cuenta con 40 monumentos más los Pirineos que comparte con Francia. Para ver el listado de ellos, accede a estas páginas Web o pincha [aquí](#).

[http://es.wikipedia.org/wiki/Espa%C3%B1a#Patrimonio de la Humanidad](http://es.wikipedia.org/wiki/Espa%C3%B1a#Patrimonio_de_la_Humanidad)

<http://www.patrimonio-mundial.com/espana.htm>

Tarea 3

Patrimonio



T3.1. Justifica por qué el concepto de Patrimonio histórico-artístico tiende a sustituirse por el de bienes culturales.

T3.2. Escribe debajo de cada foto el monumento al que corresponde:

Monasterio de Yuso (La Rioja), Úbeda (Jaén), Toledo y Catedral de Burgos





T3.3. Completa colocando la palabra que falta:

- España es el _____país del mundo, tras Italia, con más monumentos considerados patrimonio de la Humanidad.
- El patrimonio es el _____ que hemos recibido del pasado, para disfrutarlo y conservarlo en el presente y transmitirlo a las futuras generaciones.

T3.4. Di si es verdadero o falso y razona tu respuesta:

En España, la competencia para la tutela del Patrimonio histórico es del Gobierno Central.

T3.5. Actividad en grupo: confeccionar murales y collages con imágenes de los monumentos declarados Patrimonio por la UNESCO agrupándolos por comunidades autónomas.

5.4. Información 4

Principales rasgos económicos



La economía española es la quinta de la Unión Europea (UE) y la novena del mundo por PIB total. Desde la crisis de principios de los 90, experimento un período de crecimiento del PIB, paralelo al del resto del mundo, hasta que, en 2008, entra en una fase de estancamiento y recesión, también como las principales economías del mundo.

Tradicionalmente España ha sido un país agrícola y aún hoy es uno de los mayores productores de Europa, pero desde mediados de la década de 1950 el crecimiento industrial ha sido rápido y pronto ha alcanzado un mayor peso que la agricultura en la economía del país.

En 1964 empieza a expandirse y a finales de la década de los 70 comenzó un período de recesión económica a causa de la subida de los precios del petróleo, y al aumento de las importaciones por el abandono del proteccionismo y la apertura de fronteras.

Con posterioridad, se incrementó el desarrollo de las industrias del acero, astilleros, textiles y mineras. Actualmente predomina el sector terciario en la economía, destacando los ingresos obtenidos por el turismo.

La agricultura fue hasta la década de 1960 el soporte principal de la economía española, pero actualmente emplea a menos del 4% de la población activa, según datos correspondientes al segundo trimestre del 2008. Los principales cultivos son trigo, cebada, remolacha azucarera, maíz, patatas centeno, avena, arroz, tomates y cebollas. Tiene también extensos viñedos y huertos de cítricos y olivos. Tiene gran relevancia económica la producción forzada bajo plástico.



1. Agricultura

- El trigo, aunque en disminución, sigue siendo el producto más extendido. Es una especie de secano, cultivada sobre todo en la meseta y la cuenca del Ebro.
- La cebada, para la alimentación del ganado, se cultiva en la meseta. El maíz, tanto para consumo humano como ganadero, se da principalmente en la cornisa cantábrica: Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco.
- El arroz es un producto en expansión gracias a los avances tecnológicos, es cultivado principalmente en el Levante, Andalucía y en menor medida en Cataluña y Aragón
- La vid es otro de los grandes productos mediterráneos. Se cultiva en casi toda España, considerado uno de los países con mejores vinos del mundo. Sólo Asturias no tiene superficies apreciables de viñedos. La comunidad que más uva produce es Castilla-La Mancha. Aunque también se consume como fruta, la mayor parte de la producción se destina a vino. En casi todas las comunidades autónomas hay denominaciones de origen de gran calidad. Entre ellas destacan La Rioja, Ribera del Duero, Penedés, Montilla, Jerez, La Mancha, etc.
- El olivo es un árbol propio del clima mediterráneo. De su fruto, la aceituna, se extrae el aceite tan valorado por su aporte nutricional y beneficioso para la salud. Jaén es la provincia española con mayor producción, pero se extiende por toda Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura y Aragón.
- Las hortalizas necesitan de riego. Pueden ser muy rentables cultivadas fuera de temporada. Es el caso de lechugas, tomates, espárragos, pimientos, cebollas, ajo, guisantes, alcachofas, etc. Las principales comunidades autónomas productoras son: la costa levantina, Almería, Murcia, Aragón, Navarra, Lérida y en general las orillas de los grandes ríos.



2. La ganadería

- La ganadería bovina se concentra en la Cordillera Cantábrica y los Pirineos. Está muy especializada: vacas de leche y vacas de carne. La producción de leche, tanto para consumo como para quesos, está controlada por la Unión Europea, que concede un cupo de producción a cada ganadero. Los toros bravos necesitan grandes espacios, como las dehesas de Salamanca, Extremadura y Andalucía.
- La ganadería ovina fue históricamente la más importante. Hoy en día no lo es tanto como la bovina. La mayor parte está en Extremadura, Aragón, Navarra, Castilla La Mancha y Castilla y León. Se emplea para carne y la producción de lana y cuero. Normalmente convive con la ganadería caprina.



- La porcina es relativamente abundante, de gran calidad y muy rentable. El cerdo se cría intensivamente en Cataluña, Castilla y León, Aragón y Madrid y de manera extensiva en Extremadura y Andalucía.

- La avícola es la más rentable y la más extendida. Se produce generalmente en granjas con espacios reducidos. Origina, sobre todo, huevos y carne de pollo, dos de los productos más consumidos por los españoles. Estas granjas abundan en toda España.

- En la actualidad existen otros productos ganaderos que están aumentando su presencia, la apicultura con la producción de miel, la cría de caracoles, y de avestruces, etc.

Tanto en la agricultura como en la ganadería los productos ecológicos se han extendido a lo largo de los últimos años. Andalucía destaca por ser la comunidad autónoma que más produce. Su cultivo ofrece numerosas ventajas para las personas, la sociedad y el medio ambiente, contribuyendo, algunas de sus modalidades al desarrollo sostenible.





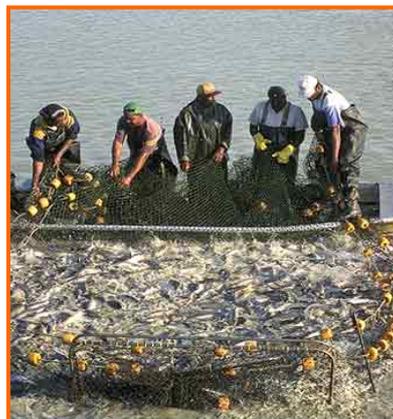
3. Pesca

La industria pesquera es menos importante hoy para la economía española que en tiempos pasados, a pesar de que ocupa los primeros puestos entre los países europeos tanto por el volumen de su flota como por el de capturas.

Los productos más destacados son: atún, calamares, pulpo, merluza, sardinas, anchoas, caballa, pescadilla y mejillones. Desde hace unas décadas la acuicultura, marina y continental, ante el agotamiento de los caladeros, ha tenido un gran desarrollo, destacando la cría de doradas, mejillones, truchas y rodaballos.

España es uno de los países pesqueros más importantes del mundo. Puertos como los de Vigo, La Coruña, Pasajes o Cádiz están entre los más destacados.

Los caladeros principales donde captura la flota española son: el Mediterráneo, el Cantábrico, la costa de Galicia, el golfo de Cádiz y la costa andaluza y norteafricana, principalmente Marruecos y Mauritania para la flota de bajura. Pero el agotamiento de los recursos impulsa a buscar otros lugares menos esquilados (Argentina, Somalia). España es, tras Japón, el país del mundo que más pescado consume.





4. Minería

La minería española desde 1996 ha estado marcada por la reducción progresiva a causa de la poca productividad de muchos yacimientos, manteniendo la extracción de carbones, también de baja calidad, y estancamiento en la minería metálica, junto al crecimiento constante de los minerales y rocas industriales, yeso, feldespato, pizarra, mármol, granito... Destaca también la sal común y las arcillas especiales.

Las principales minas de carbón están en la comunidad de Asturias y en el norte de la provincia de León; los depósitos de mineral de hierro se encuentran en Santander y Bilbao; Almadén, en la provincia de Ciudad Real, fue muy productiva en la extracción de mercurio; y Andalucía destaca por la minería metálica, con más de la mitad de la producción del país.

5. Industria

En España se producen, entre otros, textiles, hierro y acero, vehículos de motor, productos químicos, confección, calzado, barcos, refino de petróleo y materiales de construcción, destacando por su volumen los sectores industriales de la alimentación y bebidas, y del transporte. Es uno de los primeros productores mundiales de vinos.





La agroindustria es una actividad relativamente nueva, ya que debido a las características de la sociedad actual, los alimentos no llegan recién recogidos y a granel, sino que deben pasar un proceso, aunque sea mínimo, de limpiado, envasado y conservado.

No obstante, las transformaciones cada vez son mayores, y derivan en la comida precocinada. Estas industrias se localizan en las regiones agrícolas y los puertos pesqueros, ya que es más barato transportar el producto elaborado que la materia prima.

Castilla y León, Castilla-La Mancha, Andalucía, Galicia, Asturias y Cantabria son las comunidades autónomas con mayor presencia de la agroindustria.



6. Energía

En el caso de España las principales regiones productoras de energía eléctrica son Castilla y León, los Pirineos, Galicia y Castilla-La Mancha; sin embargo, las regiones más consumidoras son Madrid y el Levante.

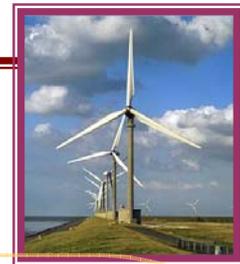
La energía hidroeléctrica se concentra en las cuencas del Norte, Ebro, Duero y Tajo. La energía termoeléctrica se produce en las centrales de Teruel, La Coruña, Barcelona, Asturias y León.

En España la energía nuclear se obtiene en las centrales de Tarragona, Guadalajara, Burgos, Valencia y Cáceres.



Antes, la mayor producción de energía era de origen nuclear. Desde hace unos años es mayor la capacidad de generar energía eólica y nuestro país es el segundo productor mundial de esta energía, después de Alemania. Este tipo de energía es renovable y contribuye a la protección del medioambiente.

Se genera mediante grandes hélices que se sitúan en los terrenos altos y montañosos, donde la fuerza del viento es más intensa, por lo que son muy visibles. La encontramos en toda España pero las principales provincias productoras son Cádiz y Navarra.



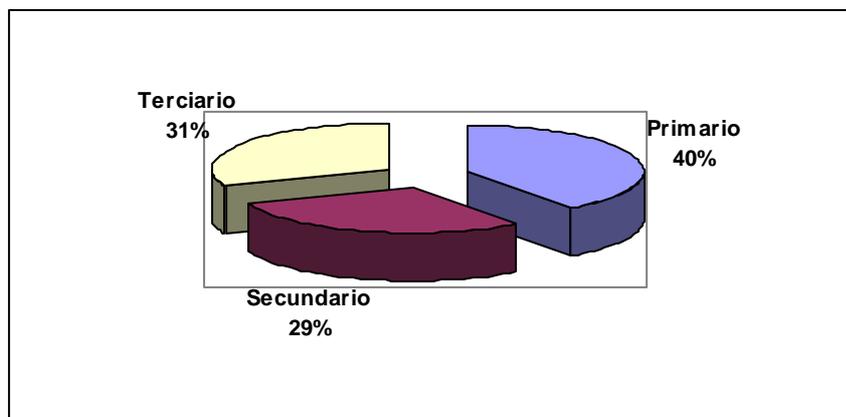
1. Sector terciario

La actividad terciaria es uno de los sectores clave de la economía. Consiste en la prestación de servicios a las personas y a las empresas. Esto permite una mayor disponibilidad de tiempo para otras actividades como requiere la vida en una sociedad desarrollada. En España, el proceso de terciarización de la economía ha sido muy rápido. Las causas principales son:

- El aumento del nivel económico de la población y, como consecuencia, los cambios en su modo de vida y hábitos de consumo y ocio.
- El desarrollo del estado del bienestar, que conlleva un aumento de los servicios públicos: educativos, sanitarios, de transporte, etc.
- La creciente competencia entre las empresas, que crea la necesidad de ciertos servicios para mejorar la calidad y el valor de los productos o su comercialización, a la par que requiere servicios financieros de donde obtener recursos económicos.



En España comenzó el proceso de industrialización hacia 1960. La población se trasladó del campo a la ciudad y no todos encontraron empleo en la industria; se dedicaron a los servicios. En los años 60 el sector primario ocupaba al 40% de la población empleada, el secundario el 29% y el terciario 31%.



La crisis económica de 1973-1984 produjo una recesión del crecimiento económico. El paro aumentó espectacularmente. Muchas personas trataron de buscar empleo creando pequeñas empresas de servicios, tiendas, bares, etc. Este proceso estuvo acompañada de una profunda reconversión industrial orientada hacia la integración en la UE.

A partir de 1985, con el ingreso en la Unión Europea (1986) y la aparición de la informática en el mundo laboral, década de los 90, el sector servicios alcanza niveles de país desarrollado. En el 2.005 más del 62% de la población empleada se ocupa en los servicios, el 8% en el sector primario y el 30% en la industria.



Los servicios de ocio y turismo se han convertido en una necesidad, y en una de las principales actividades económicas. En España es la principal fuente de divisas y el motor económico de muchas comunidades.

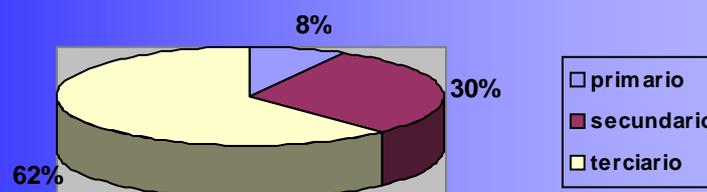
Los transportes son primordiales para trasladar los productos elaborados desde el lugar donde se fabrican a los mercados donde se venden, y la materia prima desde el lugar donde se encuentra hasta la fábrica donde se transforma.

En España la red de ferrocarril data del siglo XIX. Cuenta con más de 15.000 kilómetros de trazado. RENFE cuenta con cuatro tipos de líneas. La red básica, la complementaria, la secundaria y la de alta velocidad.

La red de carreteras se inicia en los años 20 del siglo XX y llega a todas partes. En coche se puede llegar a todos los núcleos de población por pequeños que sean o por difícil que sea su trazado. La estructura básica de la red de carreteras es radial. A partir de la entrada en la UE, la red viaria se ha modernizado con una elevada cifra de kilómetros de autovías, que acortan las distancias y disminuyen el riesgo de accidentes.

También en los puertos y aeropuertos encontramos una jerarquía. Los hay de tráfico internacional, o que sirven para las grandes mercancías. Por debajo están los que sirven al transporte nacional; y por último los pequeños puertos pesqueros y los aeropuertos regionales.

Población empleada por sector: (2005)



Tarea 4

Principales rasgos económicos



T4.1. Completa este texto, colocando las palabras siguientes:

turismo	quinta	terciario
divisas	4%	octava

La economía de España, al igual que su población, es la _____ más grande de la Unión Europea (UE) y la _____, del mundo.

La agricultura fue hasta la década de 1960 el soporte principal de la economía española, pero actualmente emplea solo alrededor del _____ de la población activa. En la actualidad, predomina el sector _____ en la economía, destacando los ingresos obtenidos por el _____. En España es la principal fuente de _____ y el motor económico de muchas comunidades.

T4.2. Nombra cinco de los principales cultivos agrícolas actuales en España.

Tarea 4



T4.3. ¿Verdadero o falso? Justifica tu respuesta:

- “La agroindustria es una actividad relativamente nueva”

- La ganadería avícola es la menos rentable.

- España es uno de los países con mejores vinos del mundo

T4.4. ¿Qué tipo de energía ha aumentado en los últimos años?
¿Dónde se produce mayoritariamente?

T4.5. Relaciona con flechas cada ganadería con su lugar:

		•	Aragón
Bovina	•	•	Cataluña
Porcina	•	•	Extremadura, Castilla-León
Avícola	•	•	Toda España
Ovina	•	•	Pirineos y Cordillera Cantábrica
		•	Huelva y Sevilla

5.5. Información 5

Derechos y deberes relacionados con el consumo



1. CONSUMIDOR O USUARIO:

Persona física o jurídica que adquiere, utiliza o disfruta de productos, bienes o servicios suministrados por una empresa.

2. O.M.I.C.



La OMIC son las siglas por las que se conocen a las Oficinas Municipales de Información al Consumidor, un servicio de la Delegación de Consumo del Ayuntamiento. Su objetivo es ayudar a la población a defender sus derechos por medio de la información y el asesoramiento.

A. Competencias de la OMIC

- Se informa a la ciudadanía cómo defender sus derechos ante el consumo, la compra de bienes y en la utilización de servicios.
- Se reciben quejas, denuncias y reclamaciones y se remiten a las entidades u organismos correspondientes.
- Ejerce una función mediadora, buscando soluciones por acuerdo entre las partes, en las quejas y reclamaciones
- Se indican las direcciones y principales funciones de otros centros públicos o privados relacionados con temas de consumo.
- Se realizan y promueven actividades de educación y formación.



B. Los derechos de la personas consumidoras y usuarias

Tanto el artículo 51 de la Constitución Española como el 27 del Estatuto de Autonomía para Andalucía garantizan a los consumidores y usuarios de los bienes y servicios el derecho a asociarse, así como a la información, formación y protección en los términos que establezca la ley. Se regularán los mecanismos de participación y el catálogo de derechos del consumidor.

3. Asociación de consumidores



Una asociación de consumidores es una organización no gubernamental dedicada a defender los derechos de la ciudadanía en su calidad de consumidores.

Este tipo de asociación no tiene ánimo de lucro, no recibe dinero de empresas y es independiente de gobiernos, partidos políticos e intereses empresariales.

Algunas de ellas son:

FACUA: <http://www.facua.org/es/sobrefacua.php?ld=29>

OCU: <http://www.ocu.org/map/show/173011/src/329644.htm>

ASGECO:
<http://www.asgeco.org/index.php?option=content&task=view&id=144&Itemid=32>

Tarea 1

Derechos y deberes relacionados con el consumo



T5.1. Realizar previamente por pequeños grupos un cuestionario sobre la OMIC. Seleccionar en gran grupo las preguntas más destacadas y elaborar uno en común para toda la clase.

T5.2. Asistir a la oficina de la OMIC de la localidad y recabar información sobre su finalidad, funcionamiento, derechos y deberes de la ciudadanía.

T5.3. Actividad en grupo: en papel continuo plasmar las informaciones anteriores más destacadas, contemplando los siguientes aspectos:

- Qué es la OMIC
- Finalidad

T5.4. Realizar en gran grupo un debate posterior a la visita.

T5.5. Actividad en grupo: hacer una ficha descriptiva de las principales asociaciones de consumidores como FACUA, OCU, ASGECO,... indicando qué significan sus siglas, desde cuándo funcionan, sus principales objetivos y logros.



5.6. Información 6

Las reclamaciones



Las hojas de reclamaciones?

Las hojas de reclamaciones son el principal instrumento para dejar constancia ante la Administración de la disconformidad con un producto adquirido o un servicio prestado y reclamar su restitución o una indemnización por el daño causado.

¿Dónde están disponibles?

En todos los establecimientos o centros que comercialicen bienes o presten servicios. Deberá estar a disposición de las personas un libro de quejas y reclamaciones, debidamente numerado y sellado por la administración correspondiente, en este caso, la Junta de Andalucía.

En cualquier momento se puede solicitar dicho libro al centro o establecimiento para expresar por escrito la queja. Éste tiene la obligación de facilitarlo.



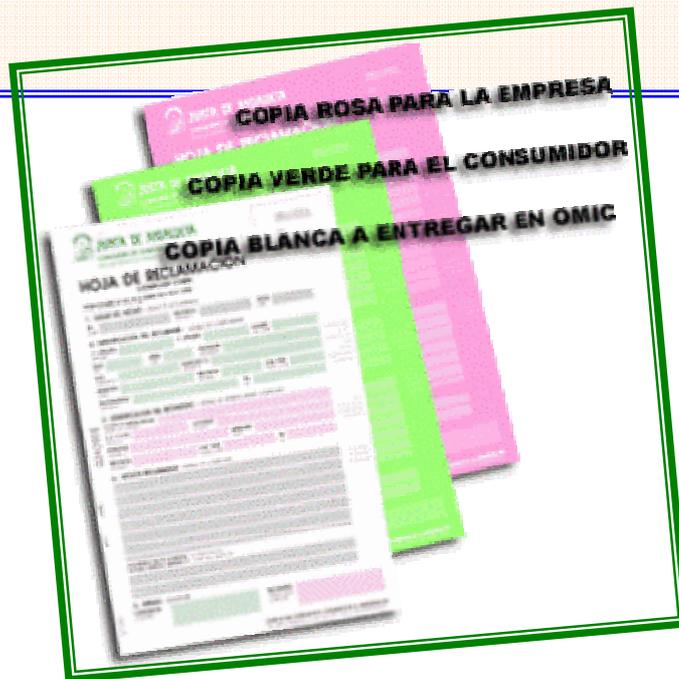


¿Cómo rellenarlas?

El libro de reclamaciones se presenta en papel copiativo con tres hojas por cada reclamación, una para la persona interesada consumidora (color verde), otra para la parte reclamada (color rosa) y una tercera para la Administración (color blanco).

Además de una expresión sencilla y clara de los hechos reclamados, hay que escribir correctamente los datos personales, especialmente el domicilio, para poder recibir una contestación por escrito a su reclamación, así como los propios datos de la empresa, que debe facilitarlos el establecimiento, para que la Administración pueda identificarla correctamente. Ambas partes deben firmar el impreso.

Para dejar constancia en el establecimiento de la reclamación, la hoja debe ser cumplimentada allí mismo y hacerle entrega de la copia de color rosa. Hay que llevarse las otras dos copias (blanca y verde).





¿Cómo se tramitan?

La persona que reclama, una vez rellena la hoja de reclamaciones en el establecimiento, deberá esperar 10 días a que éste conteste por escrito, a lo que está obligada la empresa. Si pasado dicho plazo no recibe contestación o no está de acuerdo con la misma, se procederá a entregarla en cualquiera de las siguientes instituciones:

- En los Servicios de Consumo de las Delegaciones del Gobierno, de la provincia en que tenga su residencia habitual el consumidor.
- En la OMIC, en el caso de que exista en su municipio.
- En las Asociaciones de Consumidores y Usuarios que existan en su provincia.

Para cursar la reclamación, se entrega el original (hoja de color blanco), en cualquiera de estas instituciones y se conserva la copia para quien reclama (hoja de color verde), a la espera de notificación de la resolución de la misma.

La Administración tiene un plazo de quince días hábiles desde la recepción de la reclamación para dar acuse de recibo a la persona interesada y trasladarla al establecimiento correspondiente.



¿Qué documentación se adjunta?

Se puede acompañar la reclamación con todas las pruebas o documentos que se consideren necesarios para una mejor valoración de los hechos y, en especial, la factura cuando se trate de una reclamación sobre el precio.

Solución de conflictos

La reclamación puede archivarse si se llega a un acuerdo entre las partes, salvo si hubieran existido infracciones administrativas por parte de la empresa.

Los organismos públicos de consumo y las asociaciones de consumidores suelen emplear el denominado "*sistema arbitral de consumo*".

Se trata de un mecanismo de solución de conflictos que evita pasar por los juzgados y su dictamen tiene la validez de una sentencia. Las asociaciones suelen intentar el acuerdo con las empresas, lo que en muchos casos evita el procedimiento.





Modelo de reclamación de la Junta de Andalucía.

Si pinchas [aquí](#) o en el siguiente enlace podrás acceder a la hoja de reclamación.

<http://www.terra.es/personal/nubira/Hojas/hojasrecla.htm>

Todos los establecimientos, están obligados a exhibir al público, de forma perfectamente visible, la siguiente leyenda:

"Este establecimiento tiene libro de hojas de quejas y reclamaciones a disposición del consumidor que lo solicite".

En caso de que el establecimiento no disponga o se niegue a: facilitar la hoja de reclamación, los datos de la empresa, firmar la copia blanca o recibir la copia que le corresponde; se puede requerir la presencia de la policía local para dejar constancia.

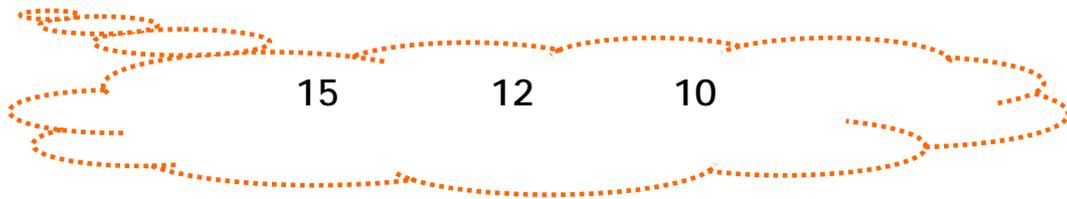


Tarea 6

Las reclamaciones



T6.1. Rodea la respuesta correcta: una vez rellena la hoja de reclamación en el establecimiento, cuántos días se deberá esperar a que éste conteste por escrito:



T6.2. Relaciona con flechas:

administración	•	•	hoja rosa
reclamante	•	•	hoja blanca
empresa	•	•	hoja verde

T6.3. ¿Qué es el sistema arbitral?



T6.4. Completa las palabras que faltan:

En la hoja de reclamación deben aparecer los datos _____ y los datos de la _____. Se debe rellenar en _____ y debe estar _____ por las dos partes.



T6.5. Rellena esta hoja de reclamación con tus datos personales, en una situación imaginaria.



JUNTA DE ANDALUCIA
 Conserjería de Trabajo e Industria
 Dirección General de Comercio, Consumo
 y Cooperación Económica

HOJA DE RECLAMACION COMPLAINT FORM

INSTRUCCIONES DE USO EN EL DORSO DE LA HOJA VERDE
 PLEASE, FOR INSTRUCCIONS SEE OVER

CONTROL DE ENTRADA EN LA OFICINA DE RECEPCION
FECHA
FIRMA RECEPTOR

1.- LUGAR DEL HECHO - PLACE OF OCCURRENCE

EN TOWN	PROVINCIA PROVINCE	FECHA DATE
------------	-----------------------	---------------

2.- IDENTIFICACION DEL RECLAMANTE - DETAILS OF COMPLAINANT

1.º APELLIDO SURNAME	2.º APELLIDO SURNAME	NOMBRE FIRST NAME
SEXO SEX	EDAD AGE	PROFESION PROFESSION
D.N.I. PASSPORT N.º	DOMICILIO C/ ADDRESS ST.	
MUNICIPIO TOWN	PROVINCIA PROVINCE	COD. POST. POSTAL CODE
NACIONALIDAD NATIONALITY	TELEFONO TELEPHONE	

3.- IDENTIFICACION DEL RECLAMADO-DETAILS OF PERSON UNDER COMPLAINT

2020103

NOMBRE O RAZON SOCIAL NAME OR COMPANY	
C.I.F. O D.N.I. FISCAL N.º	ACTIVIDAD ACTIVITY
DOMICILIO ADDRESS ST.	MUNICIPIO TOWN
PROVINCIA PROVINCE	COD. POST. POSTAL CODE
	TELEFONO TELEPHONE

4.- HECHOS RECLAMADOS - DETAILS OF COMPLAINT

SERIE CONTROL

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN - DOCUMENTS INCLUDED

FACTURAS, ENTRADAS, MUESTRAS, ETC. - TICKETS, BILLS, SAMPLES, ETC.

5.- FIRMAS - SIGNATURES

I271501

CONSUMIDOR: CONSUMER:	RECLAMADO PERSON UNDER COMPLAINT
--------------------------	--

- EJEMPLAR PARA ENTREGAR POR EL CONSUMIDOR EN LA ADMINISTRACION
 - THE CLIENT IS REQUESTED TO HARD THIS COPY OVER TO THE ADMINISTRATION

5.7. Información 7

Publicidad y consumo



1. Publicidad y consumo

Entre la publicidad y el sistema económico basado en el consumo, se da una relación muy estrecha. La producción masiva de bienes exige una venta también masiva de esos productos que se realiza con la ayuda de la publicidad. Ésta aumenta la demanda de unos determinados productos, al despertar la necesidad de comprarlos.

El objetivo es la venta de un producto, de un servicio o de una idea. Para conseguirlo, se utilizan determinadas técnicas que emplean en el diseño de sus anuncios con la intención de convencer al público al que van dirigidos. Estas técnicas varían dependiendo del medio escogido para transmitir el mensaje.

2. Medios utilizados por la publicidad

Los mensajes publicitarios aparecen en diversos medios. De mayor a menor importancia, los más utilizados son los periódicos, la televisión, la venta on line, las publicaciones de información general, las económicas, las profesionales, las lúdicas y los anuncios publicitarios.

Una parte importante de la publicidad se transmite utilizando otros medios no destinados a ella de una forma específica, como puede ser un escaparate, el folleto de una tienda, calendarios, mensajes desplegados por aviones, en los camiones y furgonetas de reparto, o incluso en los autobuses y taxis. Las bolsas de los comercios también son un medio frecuente para anunciar productos o el mismo establecimiento.



3. Estrategias publicitarias

Para lograr sus objetivos, la publicidad utiliza recursos gráficos y sonoros, pero éstos son parte de un proyecto que sigue ideas y estrategias precisas. Algunas de esos recursos son:

1. La imagen gráfica: es la más usada, debiendo ser atractiva e impactante. Se ha demostrado que las imágenes con mayor gancho en publicidad son por este orden:
 - a. Infancia
 - b. Maternidad
 - c. Animales
 - d. Personajes populares
 - e. Alimentos
2. Los colores: tienen un significado psicológico que en publicidad sabe utilizar para destacar determinadas cualidades del producto. Los significados más comunes son los siguientes:
 - Ⓜ Negro, noche, sofisticación, lujo.
 - Ⓜ Blanco, pureza, pulcritud, propio de productos de limpieza, ligeros, desnatados, etc.





- ⓐ Azul, armonía, confianza.
- ⓑ Rojo, poder, agresión, excitación.
- ⓒ Verde, naturaleza, frescor. Propio de productos con ingredientes naturales o que preservan el medio ambiente.
- ⓓ Amarillo, excitación, juventud.
- ⓔ Gris, evocación, nostalgia.
- ⓕ Marrón, hogar, intimidad, madurez, seguridad.
- ⓖ Violeta, fantasía, lujo.

3. Música: Las empresas publicitarias esperan convencer a a su clientela haciéndoles tararear algún estribillo. La música puede estar compuesta expresamente para un anuncio o utilizar una melodía conocida tanto en su versión original como adaptada para la ocasión.

4. La mitad de la promesa

"Este verano, en cada llamada paga un 1 minuto y habla 30".

Presentar promociones sin indicar claramente las restricciones es bastante frecuente.

En esta oferta de una empresa conocida la promoción no se aplicaba en las llamadas a móviles de otras compañías, ni a clientes con otros contratos, ni especificaba períodos de tiempo.



5. La estrategia de la ausencia de estrategia

En muchos casos los anuncios publicitarios aparentan no guiarse por ninguna estrategia, así se cree que no hay engaño y que el producto se presenta en el anuncio tal y como es.

6. El gran premio como reclamo

Ofrecer premios como reclamo es otro de los recursos más repetidos en publicidad, pero para que funcione, el premio debe estar muy bien elegido.

7. El reclamo sexual

Uno de los recursos más usados es el del reclamo sexual. A partir de los años 60, sobre todo, se orientó al público masculino.



8. La publicidad caritativa

Utilizar imágenes con cuestionamiento ético y social ha sido, sobre todo, una estrategia de ONGs y asociaciones civiles. Sin embargo, las marcas han visto las ventajas de utilizar como reclamo valores humanitarios, y acercarse a un público sensibilizado con estos problemas.



Tarea 1

Publicidad y consumo



T7.1. Actividad en grupo. Visualizar los videos siguientes con anuncios:

<http://www.youtube.com/watch?v=NMe95IUz2Ec>

Anuncio completo Coca Cola generación 80.

<http://www.youtube.com/watch?v=dPr421a-re4>

Anuncios antiguos años 80:

<http://www.youtube.com/watch?v=a9HcFVaKOHA>

<http://www.youtube.com/watch?v=v622WMzULno>

T7.2. Actividad en grupo: analizar un mensaje publicitario de una revista o periódico.

T7.3. Realizar un debate después de ver los videos y los mensajes publicitarios.

T7.4. Solicitar un curso a la OMIC sobre publicidad y consumo.

T7.5. Realizar un mural con las ideas principales sobre publicidad.

6. RESOLUCIÓN DEL SUPUESTO

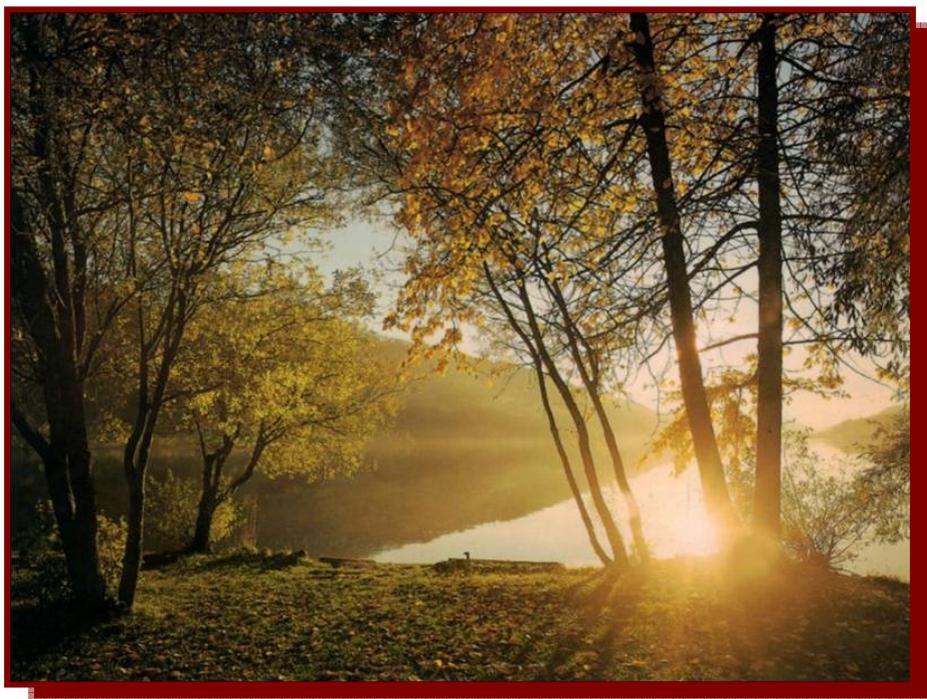


Una vez que has realizado todas las tareas con la ayuda de la información que se te ofrece, debes resolver las cuestiones planteadas en el supuesto.

En primer lugar, pincha [aquí](#) (Anexo nº 3) para volver a leer el supuesto

A continuación pincha [aquí](#) (Anexo nº 4) para poder acceder a las diferentes cuestiones.

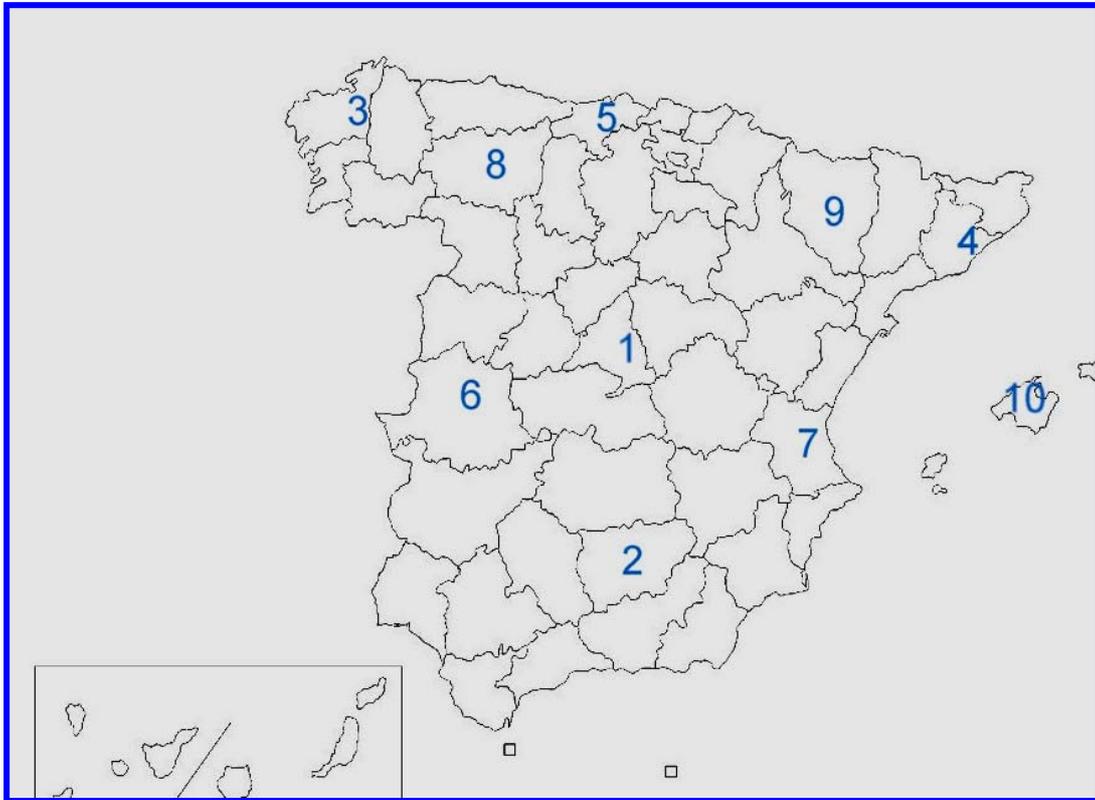
Por último, resuelve las diferentes cuestiones planteadas.



7.1. CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN



1. Escribe el nombre de las provincias españolas que están numeradas.



2. Explica las tres causas principales por las que actualmente el sector terciario predomina en España.

Handwritten response area with six horizontal lines for writing.

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN

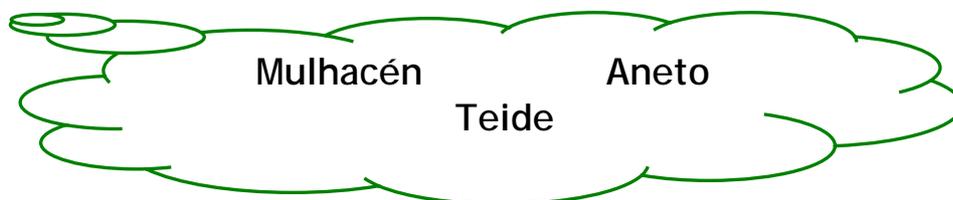


3. Relaciona con flechas estos monumentos con los lugares dónde se encuentran

El Acueducto	•	•	La Rioja
La Alhambra	•	•	Córdoba
La Mezquita	•	•	Cantabria
El Parque Güell	•	•	Valencia
Cuevas de Altamira	•	•	Granada
La Ciudad de las Artes y las Ciencias	•	•	Barcelona
Monasterio de San Millán de Yuso	•	•	Segovia

4. Explica qué significan las siglas OMIC, qué es y para qué sirve.

5. Rodea el pico más alto:





6. Recuerda y escribe un anuncio actual o de años anteriores de la televisión que utilice un estribillo para atraer al consumo.

7. ¿Verdadero o falso? Justifica la respuesta:

a) España es uno de los países con mejores vinos del mundo.

b) España es el primer productor mundial de energía eólica.

c) España es el segundo país con más monumentos considerados Patrimonio de la Humanidad después de Italia

d) La economía de España es la quinta más grande del mundo

8. Explica qué es y cómo se rellena la hoja de reclamación

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN



9. Sitúa las siguientes unidades de relieve en el mapa físico:

Cordillera Cantábrica	Sistema Ibérico	Cordillera Subbética
Penibética	Sierra Morena	Depresión del Guadalquivir



10. Completa el texto colocando las palabras que correspondan:

La economía de España, al igual que su población, es la _____ más grande de la Unión Europea (UE) y la _____, del mundo.

Tradicionalmente España ha sido un país _____ y aún hoy es uno de los mayores productores de Europa.

En la actualidad, predomina el sector _____ en la economía, destacando los ingresos obtenidos por el _____.

7.2. CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN



1. Tu nivel de conocimientos sobre los rasgos físicos y el patrimonio de España, el consumo y la publicidad antes de iniciar el bloque era:

bajo	medio	adecuado	elevado
------	-------	----------	---------

2. Tu nivel de conocimientos sobre los rasgos físicos y el patrimonio de España, el consumo y la publicidad al finalizar el bloque es:

bajo	medio	adecuado	elevado
------	-------	----------	---------

3. El supuesto planteado te ha resultado:

interesante	adecuado para los contenidos	aburrido
-------------	------------------------------	----------

4. ¿Has podido seguir sin dificultad las orientaciones para tratar los contenidos de este bloque? Razona tu respuesta.

5. Las informaciones recibidas para realizar las tareas te han parecido:

sencillas	complicadas
-----------	-------------

6. El lenguaje que hemos utilizado en este bloque:

- ¿Ha sido muy complicado?
- ¿Lo has entendido con facilidad?

7. ¿Hay algún otro aspecto que te gustaría tratar?



8. Señala tres aportaciones fundamentales para tu desenvolvimiento cotidiano que el tratamiento de este bloque te ha proporcionado.

9. ¿Qué valores has potenciado con el trabajo en equipo?

10. Cita los tres aspectos que te hayan parecido más interesantes



8.1. Anexo 1

Monumentos patrimonio de la humanidad



España tiene 40 monumentos declarados patrimonio de la humanidad.

- 1984 [Parque Güell, Palacio Güell y Casa Milà \(Barcelona\)](#)
- 1984 [Monasterio y Real Sitio de El Escorial \(Com. Madrid\)](#)
- 1984 [Catedral de Burgos \(Burgos\)](#)
- 1984 [La Alhambra, El Generalife y Albaycín \(Granada\)](#)
- 1984 [Centro histórico de Córdoba \(Córdoba\)](#)
- 1985 [Monumentos de Oviedo y del Reino de Asturias \(Asturias\)](#)
- 1985 [Cueva de Altamira \(Cantabria\)](#)
- 1985 [Ciudad vieja de Segovia y su Acueducto \(Segovia\)](#)
- 1985 [Ciudad vieja de Santiago de Compostela \(La Coruña\)](#)
- 1985 [Ciudad vieja de Ávila e iglesias extra-muros \(Ávila\)](#)
- 1986, 2001 [Arquitectura mudéjar de Aragón](#)
- 1986 [Parque Nacional de Garajonay, en La Gomera](#)
- 1986 [Ciudad vieja de Cáceres \(Cáceres\)](#)
- 1986 [Ciudad histórica de Toledo \(Toledo\)](#)
- 1987 [Catedral, Reales Alcázares y Archivo de Indias de Sevilla \(Sevilla\)](#)
- 1988 [Ciudad vieja de Salamanca \(Salamanca\)](#)
- 1991 [Monasterio de Poblet, \(Tarragona\)](#)
- 1993 [Conjunto arqueológico de Mérida \(Badajoz\)](#)
- 1993 [El Real Monasterio de Santa María de Guadalupe, \(Cáceres\)](#)
- 1993 [El Camino de Santiago de Compostela](#)
- 1994 [Parque Nacional de Doñana, \(Huelva\)](#)
- 1996 [Ciudad histórica fortificada de Cuenca \(Cuenca\)](#)
- 1996 [La Lonja de la seda de Valencia \(Valencia\)](#)
- 1997 [Palacio de la Música Catalana y Hospital de Sant Pau, en Barcelona](#)
- 1997 [Las Médulas \(León\)](#)
- 1997 [Monasterios de San Millán de Yuso y de Suso \(La Rioja\)](#)
- 1998 [Arte rupestre del Arco Mediterráneo de la península Ibérica](#)
- 1998 [Universidad y recinto histórico de Alcalá de Henares, \(Madrid\)](#)
- 1999 [Ibiza \(Islas Baleares\), biodiversidad y cultura](#)
- 1999 [San Cristóbal de La Laguna, \(Santa Cruz de Tenerife\)](#)
- 2000 [Sitio Arqueológico de Atapuerca, \(Burgos\)](#)
- 2000 [Palmeral de Elche, \(Alicante\)](#)
- 2000 [Misterio de Elche, \(Alicante\)](#)
- 2000 [Iglesias románicas catalanas del Valle de Bohí, \(Lérida\)](#)
- 2000 [Muralla romana de Lugo \(Lugo\)](#)
- 2000 [Conjunto arqueológico de Tarragona \(Tarragona\)](#)
- 2001 [Paisaje cultural de Aranjuez, \(Madrid\)](#)

Para regresar a la información 3 pincha [aquí](#)

8.2. Anexo 2

Hoja de reclamación



JUNTA DE ANDALUCIA
 Conserjería de Trabajo e Industria
 Dirección General de Comercio, Consumo
 y Cooperación Económica

CONTROL DE ENTRADA EN LA OFICINA DE RECEPCION
FECHA
FIRMA RECEPTOR

HOJA DE RECLAMACION COMPLAINT FORM

INSTRUCCIONES DE USO EN EL DORSO DE LA HOJA VERDE
 PLEASE, FOR INSTRUCCIONS SEE OVER

1.- LUGAR DEL HECHO - PLACE OF OCCURRENCE

EN TOWN	PROVINCIA PROVINCE	FECHA DATE
------------	-----------------------	---------------

2.- IDENTIFICACION DEL RECLAMANTE - DETAILS OF COMPLAINANT

1.º APELLIDO SURNAME	2.º APELLIDO SURNAME	NOMBRE FIRST NAME
SEXO SEX	EDAD AGE	PROFESION PROFESSION
D.N.I. PASSPORT N.º	DOMICILIO C/ ADDRESS ST.	
MUNICIPIO TOWN	PROVINCIA PROVINCE	COD. POST. POSTAL CODE
NACIONALIDAD NATIONALITY	TELEFONO TELEPHONE	

3.- IDENTIFICACION DEL RECLAMADO-DETAILS OF PERSON UNDER COMPLAINT

2020103

NOMBRE O RAZON SOCIAL NAME OR COMPANY	
C.I.F. O D.N.I. FISCAL N.º	ACTIVIDAD ACTIVITY
DOMICILIO ADDRESS ST.	MUNICIPIO TOWN
PROVINCIA PROVINCE	COD. POST. POSTAL CODE
	TELEFONO TELEPHONE

4.- HECHOS RECLAMADOS - DETAILS OF COMPLAINT

CONTROL
SERIE

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN - DOCUMENTS INCLUDED
 FACTURAS, ENTRADAS, MUESTRAS, ETC. - TICKETS, BILLS, SAMPLES, ETC.

5.- FIRMAS - SIGNATURES

1.271501

CONSUMIDOR: CONSUMER:	RECLAMADO PERSON UNDER COMPLAINT
--------------------------	--

Para regresar a la información 5 pincha [aquí](#)

- EJEMPLAR PARA ENTREGAR POR EL CONSUMIDOR EN LA ADMINISTRACION
 - THE CLIENT IS REQUESTED TO HARD THIS COPY OVER TO THE ADMINISTRATION

8.3. Anexo 3

Planteamiento del supuesto



Ester tiene un examen de Sociales sobre España. Busca la ayuda de su madre, Lourdes, para prepararse. Ella le ha preguntado el tema y prácticamente todos los contenidos se los sabían las dos.

Lourdes está muy feliz, su hija ha contestado correctamente a todas sus preguntas y ella no ha necesitado mirar el libro para saber si sus respuestas eran correctas, más que en contadas ocasiones. La asistencia al Centro de Educación Permanente de su localidad, le ha servido de gran ayuda para actualizar y adquirir nuevos conocimientos.

En clase está trabajando el bloque "España, encuentro de culturas". Ello le ha permitido ayudar a Ester.

En clase está trabajando el bloque "España, encuentro de culturas". Ello le ha permitido ayudar a Ester.

Lourdes está deseando consultar la colección de CDs que ha comprado sobre la geografía y la historia de España. Cuando los prueba se da cuenta de que algunos vienen defectuosos.

Al día siguiente va a descambiarlos. En el comercio la hicieron responsable del deterioro, no permitiéndole la devolución. Preocupada no sabe qué hacer.

Pincha aquí para regresar. [□](#)



8.4. Anexo 4

Resolución del supuesto



1. Lourdes no recuerda cuáles son los tres picos más altos de España ni los sistemas dónde se encuentran. Ayúdala a encontrar esos datos.
2. ¿Qué es un Estado de Autonomías? ¿Desde qué año se habla de ellas?
3. Elabora una tabla con todas las comunidades, sus capitales y provincias.
4. Haz un esquema de los sectores económicos, diferenciando sus productos principales y en las comunidades donde destacan.
5. Una de las soluciones que tiene Lourdes para la devolución de los CDs sería acudir a la OMIC. Averigua si existe ésta en tu localidad o si hay alguna otra asociación similar. Identifícalas y especifica para qué sirven.
6. Dirígete a la OMIC, pide una hoja de reclamación y rellénala. Solicita la devolución de los CDs defectuosos que Lourdes compró.



Pincha aquí para regresar. [□](#)